



## **AVISO PÚBLICO**

### **AVISO DE PUBLICACIÓN Y SOLICITUD DE COMENTARIOS SOBRE EL BORRADOR DEL INFORME ANUAL CONSOLIDADO DEL DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE OAKLAND PARA EL AÑO FISCAL 2006/07**

El público está cordialmente invitado a examinar y hacer comentarios sobre el Informe Anual Consolidado del Desempeño y Evaluación (CAPER) de la Ciudad de Oakland, el cual será presentado ante el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). Este documento evalúa el desempeño y los logros obtenidos por la Ciudad en lo que se refiere al alcance de sus objetivos en las actividades de desarrollo de viviendas y de la comunidad que se describen en el Plan de Acción Anual Consolidado del periodo del 1° de julio del 2006 al 30 de junio del 2007, bajo los siguientes programas federales:

- **Programa de Subvenciones para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG)**
- **HOME**
- **Subvención para Refugios de Emergencia (ESG)**
- **Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA)**

#### **Disponibilidad del Borrador del CAPER**

El borrador del informe estará a las órdenes del público para ser examinado a partir del 5 de septiembre del 2007. Puede obtener ejemplares del borrador del CAPER presentándose en persona, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., en la

Agencia de Desarrollo Económico y de la Comunidad (Community Economic Development Agency)  
250 Frank H. Ogawa Plaza, Suite 3315 (3er. Piso)  
Oakland, CA 94612-1917

También puede examinar un ejemplar en los archivos de la Oficina del Secretario Municipal en el Ayuntamiento y en la Biblioteca Central de Oakland, la cual se encuentra ubicada en 125 14<sup>th</sup> Street. El periodo de examen público finalizará el 20 de septiembre del 2007.

#### **Presentación de Comentarios por Escrito**

Puede presentar sus comentarios por escrito durante el periodo de comentarios, enviándolos a "CAPER Comments" 250 Frank H. Ogawa Plaza, Suite 5313, Oakland, CA 94612, Atn: Michele Byrd. Se llevará a cabo una audiencia pública ante el Concejo Municipal el 18 de septiembre del 2007 a las 7:00 p.m. a fin de aceptar comentarios adicionales sobre el CAPER.

#### **Información Adicional**

Si desea obtener información adicional sobre este documento, llame al 238-3716.